

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 23 de junio de 2026

Mtro. Francisco Arturo Nieto Méndez

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe **Alejandra Valero Chávez**, con número de Empleado 0301004 y puesto de Jefe de Proyecto adscrito a esta unidad administrativa, me permito remitir el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 23 de junio de 2026.

Comisión desempeñada:

Asistir a Certificación para la Profesionalización de Capacidades de las Personas Consejeras.

Actividades realizadas:

Se acudió a la certificación convocada por Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, con la finalidad de capacitar a servidores públicos basando el actuar en el Protocolo de Prevención Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual.

Conclusiones y resultados obtenidos

Se concluyó la evaluación para obtener la Certificación para la Profesionalización de Capacidades de las Personas Consejeras, con estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Eje Transversal 1 "Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres" del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Alejandra Valero Chávez

Firma del Comisionado